

El Compromiso de los Padres es una asociación entre Servicios de Mediación de la Comunidad, el Centro de Justicia de la Comunidad de Harlem, la Administración de Recursos Humanos y el Tribunal de Familia.

Para obtener más información acerca del Compromiso de los Padres, llame al 311.

**Para obtener más información acerca del Compromiso de los Padres, la Iniciativa de Paternidad del Alcalde o NYC Dads, llame al 311.**



© Copyright 2015, Administración de Recursos Humanos de la Ciudad de Nueva York/Departamento de Servicios Sociales. Para obtener permiso para reproducir la totalidad o una parte de este material, comuníquese con la Administración de Recursos Humanos de la Ciudad de Nueva York.  
BRC-953 (S)  
Rev. 8/15

# EL COMPROMISO DE LOS PADRES



**“YO ELEGÍ...  
“YO ELEGÍ...**

**MANTENER CONJUNTAMENTE  
A NUESTRO HIJO”.**

*Haga la elección hoy*

## EL COMPROMISO DE LOS PADRES

se estableció para ayudarles a usted y al otro padre de su hijo a crear acuerdos de manutención infantil y de paternidad. Estos acuerdos se celebrarán fuera del tribunal mediante una mediación. En un entorno cómodo de la comunidad, un mediador capacitado los escuchará a usted y al otro padre, y los ayudará a elegir soluciones que apoyen a ambos padres, y lo más importante, a su hijo.

## ¿POR QUÉ ASUMIR EL COMPROMISO?

- Todo padre desea lo mejor para su hijo.
- Es importante apoyar a su hijo emocional y financieramente. Los niños cuyos padres participan activamente en sus vidas tienen una mayor probabilidad de terminar la escuela, mantenerse alejados de prisión, evitar el abuso de drogas y retrasar su paternidad hasta la edad adulta.
- Criar a su hijo es muy costoso. La mayoría de las familias necesitan dos ingresos para arreglárselas con lo que ganan.
- Un acuerdo de manutención infantil puede ayudar a asegurar que su hijo reciba pagos de manutención infantil regulares, de modo que los padres puedan planificar y elaborar un presupuesto.
- La mediación puede ayudar a los padres a elaborar un plan para compartir las responsabilidades y la alegría de criar a un niño. Esto se denomina paternidad conjunta.

## QUÉ DEBE ESPERAR

El objetivo del Compromiso de los Padres es que usted y el otro padre creen un acuerdo de paternidad y de manutención infantil.

Para hacerlo, el programa les brindará a usted y al otro padre/madre de su hijo servicios confidenciales de mediación gratuitos o de bajo costo en un ambiente relajado y ubicado dentro de la comunidad.

Ambos crearán el acuerdo de paternidad. Este se basará en lo que ambos sienten que es lo mejor para su hijo. También abordará los derechos y las responsabilidades de ambos padres. El mediador se los explicará.

La obligación de manutención infantil se basará en los ingresos actuales del padre que no vive con el niño (el padre que no tiene la custodia).

El acuerdo final será firmado por ambos padres.

Puede acudir al Tribunal de Familia para presentar su acuerdo de manutención infantil. Por lo general, el Tribunal lo revisará el mismo día si usted llega antes de la 1 p. m. Es posible que le pidan que regrese si ellos tienen alguna pregunta o si no pueden revisarlo el mismo día.

## ¿QUIÉN ES ELEGIBLE?

El programa no está disponible si son padres con custodia que solicitan o reciben ayuda monetaria

Su estado migratorio nunca se considerará o informará durante su participación en el Compromiso de los Padres.

# “ELLOS ME ELIGIERON A MÍ”.



*Asuma el compromiso hoy. Brinde a su hijo un futuro seguro.*